PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

20264401849861
Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20264401849861
Fecha: 28-09-2026

Código de dependencia 440
GRUPO DE GESTION HUMANA

Bogotá, D.C., 28-09-2026

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que en virtud de la informacion proporcionada por el tutor designado para la presente pasantia mediante el formato *"Informe de cumplimiento",* se evidencia que el señor AGUSTÍN GÓMEZ BRAVO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.047.491.027 de Cartagena, estudiante del programa de Biología Marina de la Universidad del Sinú – Seccional Cartagena, culmino de forma satisfactoria su vinculación formativa en Parques Nacionales Naturales de Colombia, con la siguiente información:

Vinculacion formativa mediante Resolución No. 101 del 17 de marzo de 2025.
Monitor: Karen Rocio Gutíerrez Valderrama – Coordinadora Disciplinar y Docente del programa de Biología Marina.
Tutor: Carlos Vidal Pastrana – Director Territorial Caribe.
Dependencia: Santuario de Fauna Acandí, Playón y Playona.
Duración: 19 de marzo de 2025 al 19 de septiembre de 2025.

Nombre de la practica: *Practica Profesional.*

Objetivo General: *"Contribuir al fortalecimiento de las actividades de monitoreo e investigación en el Santuario de Fauna Acandí, Playón y Playona, enfocándose en los ecosistemas marinos, con el fin de apoyar la conservación de sus objetos de conservación y la generación de información científica que respalde la toma de decisiones."*

Objetivos Especificos:

- *Realizar actividades de caracterización ecológica de ecosistemas marinos como arrecifes de coral, evaluando su estado de salud y tendencias a lo largo del tiempo.*

- *Contribuir al levantamiento de información necesaria para la toma de decisiones del Santuario.*

Actividades principales:

- *Realizar jornadas de buceo para la caracterización del ecosistema arrecifes de coral.*
- *Apoyar las jornadas de monitoreo de tortugas marinas.*
- *Realizar informes de las actividades ejecutadas durante cada mes.*
- *Apoyar en las demás actividades requeridas para el manejo del área protegida.*

Resultados Alcanzados:

- *Si bien el estudiante ejecutó jornadas de buceo con el fin de realizar la caracterización que se planteó en el plan de trabajo, no fueron suficientes para lograr el objetivo debido a las condiciones marinas que no permitieron llevar a cabo estas jornadas.*
- *El estudiante participó activamente en el monitoreo de tortugas marinas en el Playón de Acandí, zona de influencia y ampliación del área protegida.*
- *El estudiante participó en la ejecución del proyecto "APLICACIÓN DE BIOMASA DE SARGAZO COMO COMPOST PARA PRODUCCIÓN DE PLÁNTULAS EN EL*
- *CONTEXTO DE RESTAURACIÓN DE MANGLARES."*
- *El practicante participó de las demás actividades de educación ambiental que se le fueron asignadas.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 2043 de 2020 y demas normas que rigen la materia, se establece que las modalidades de practica formativa, tales como pasantias, practicas laborales y judicaturas, debidamente certificadas por la autoridad competente, seran reconocidas como experiencia profesional valida.

Cordialmente,

NATALIA SÁNCHEZ MARTÍNEZ
Subdirectora Administrativa y Financiera.

Elaboró:

Laura Sánchez Salcedo
Profesional Especializado
Grupo de Gestión Humana

Revisó:

Erika Viviana Boyaca Olaya
Asesora
Dirección General

Dirección: Calle 74 No. 11 - 81, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722